



## **ADELINA FOODS S.A.**

Loja, 29 de Abril del 2017

**Sres.  
Junta de Accionistas  
COMPAÑÍA ADELINA FOODS S.A.  
Ciudad.**

Cúmpleme poner a su disposición y por su intermedio a todos los señores participacionistas de “**COMPAÑÍA ADELINA FOODS S.A.**”, un resumen de las labores desarrolladas por mi Administración de acuerdo al artículo 274 de la ley de Compañías he procedido a la revisión y análisis de los libros y registros que respaldan la información financiera del ejercicio económico 2016 para elaborar el

### **INFORME ANUAL DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016 A LA JUNTA GENERAL DE PARTICIPACIONISTAS.**

Concerniente a las actividades operativas de la Compañía se encuentran suspendidas, se mantienen los pasivos de la Empresa los mismos que se cubrirán en su totalidad, otro hecho relevante fue la venta del camión al Sr. Manuel Agustín Godoy Ruiz como parte de pago a la deuda que se mantiene con el socio debido a que ha venido cubriendo parte de los gastos de la Compañía, y pérdidas que con el esfuerzo de sus accionistas se superarán, durante esta etapa inactiva en la que se mantendrá la Compañía hasta que los accionistas lo consideren necesario, del mismo modo también se ha gestionado con los clientes para poder terminar de vender el stock de mercadería que mantenía .

En mi opinión puedo indicar que los Estados Financieros, de la Cía. Adelina Foods S.A. Se encuentran razonablemente presentados, en todos sus aspectos; y en base a todos los procesos efectuados para la elaboración de los mismos, Adicionalmente a esto; se encuentran de conformidad con las normas de contabilidad establecidas en la actualidad.

Atentamente.

**Cpa. Enrique Almeida  
COMISARIO DE LA COMPAÑÍA ADELINA FOODS S.A.**

